



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Personería jurídica Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y Ley 153 de 1887

EN ATENCIÓN A QUE

Lizeth Maria Bermudez Mat t a

Identificada con cédula de ciudadanía 1073712720

Ha completado todos los requisitos que los estatutos
universitarios exigen para optar al título de

PEDAGOGA

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello se firma en Medellín,
República de Colombia, el 17 de diciembre de 2021.

Libro 96 Folio 188-2246 del 17 de diciembre de 2021

ELMER DE JESÚS GAVIRIA RIVERA
Rector (E)

WILLIAM FREDY PÉREZ TORO
Secretario General

WILSON ANTONIO BOLÍVAR
BURITICÁ
Decano

Firmado digitalmente conforme la legislación colombiana vigente. Para verificar la autenticidad del documento, diríjase a www.udea.edu.co, Servicios en línea, Verificación de documentos electrónicos, e ingrese el código: UL1073712720, o escaneé el código QR.

